



AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS E INDUSTRIAS MARÍTIMAS
AUXILIARES
CIRCULAR
DGPIMA/CCP/038/2017

PARA: USUARIOS DEL MUELLE DE ISLA PERICO, PUERTO PANAMÁ, AGENCIAS NAVIERAS, USUARIOS EN GENERAL


DE: REDNA TUÑÓN
Directora General de Puertos e Industrias Marítimas Auxiliares, Encargada



ASUNTO: TRABAJOS EN LA TERMINAL DE CRUCEROS-AMADOR

FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2017

Por este medio tenemos a bien informarles, que debido al inicio de los trabajos de dragado en los espacios marítimos próximos a la futura Terminal de Cruceros de Amador, a través de embarcaciones especializadas, se recomienda al resto de las embarcaciones mantenerse alertas a las operaciones y señalizaciones respectivas inherentes a dichos trabajos.

Adicionalmente se les recuerda que deben navegar guardando las distancias correspondientes, para así evitar incidentes innecesarios, salvaguardar las vidas humanas, proteger el medio ambiente y la seguridad de todas las embarcaciones.

Atentamente


MP/AO/cagm